

Ibarrola visita la última fase de las obras junto al fiscal superior de la Comunidad de Madrid, Jesús Caballero Klink

La Comunidad de Madrid concluye la mejora de las instalaciones de la Fiscalía en Leganés

- Los trabajos han supuesto una inversión de 190.000 euros
- La Fiscalía gana espacio y pasa a contar con 14 nuevos despachos y una nueva zona de archivo de documentación
- La Consejería de Justicia cumple con su objetivo de dotar de un despacho a cada fiscal

14 de diciembre de 2018.- La Comunidad de Madrid ha invertido 190.000 euros en la mejora de las instalaciones de la Fiscalía en la sede judicial única de Leganés, con una nueva distribución de espacios que ha permitido crear 14 nuevos despachos, incluido el de la fiscal jefe, de manera que cada fiscal cuenta ya con despacho propio. Además, se ha creado una nueva área de archivo de documentación, se han instalado nuevos equipos de climatización y se ha renovado todo el mobiliario de la Fiscalía.

La consejera de Justicia, Yolanda Ibarrola, ha visitado esta mañana las nuevas instalaciones, ubicadas en la tercera planta de la sede judicial de Leganés, junto al fiscal superior de la Comunidad de Madrid, Jesús Caballero Klink. “Con esta actuación, cumplimos el objetivo que nos hemos propuesto de dotar de un despacho a cada fiscal, de manera que puedan desarrollar su actividad en unas mejores condiciones y que se respete la confidencialidad de estos profesionales”, ha subrayado Ibarrola.

La consejera ha recordado que, con este objetivo general de “un fiscal, un despacho”, la Comunidad de Madrid ya ha iniciado actuaciones en todos los espacios que ocupa la Fiscalía en la región.

LA FISCALÍA, UNA PRIORIDAD

La mejora de las condiciones de la Fiscalía es una de las prioridades del Plan de Modernización de las infraestructuras judiciales que impulsa la Consejería de Justicia. Así, entre otras actuaciones, se ha redistribuido el espacio en la sede de la Fiscalía Provincial de Madrid de Poeta Joan Maragall, tras el traslado de la sección Territorial de Collado Villalba al nuevo núcleo penal de Madrid.

Igualmente, está prevista la mejora de las instalaciones de la sede de plaza de Castilla en lo que se refiere a la Fiscalía de guardia y a la de Vigilancia Penitenciaria, las instalaciones de la Fiscalía de Menores o las de la Fiscalía de Enjuiciamiento, donde también se va a dotar a cada fiscal de un despacho individual y se va a redistribuir el espacio para ampliar los puestos de trabajo y el área de documentación.

Por su parte, la Fiscalía en Alcobendas pasará a contar con 14 despachos ubicados en una planta de 600 metros cuadrados en la nueva sede de la calle Blas de Otero. También está prevista la ampliación de los espacios en los casos de la Fiscalía en Getafe y Pozuelo de Alarcón, donde se van a crear diez nuevos despachos, uno por fiscal, y mejoras en la ubicación de la Fiscalía en Alcalá de Henares.

Además de todas estas obras de mejora y adecuación, la Consejería de Justicia también ha llevado a cabo una renovación del mobiliario de la Fiscalía, con una inversión global de 127.000 euros.

MEJORAS EN LOS JUZGADOS DE LEGANÉS

Ibarrola ha destacado que, además de las mejoras llevadas a cabo en la Fiscalía, la Consejería de Justicia ha impulsado otras actuaciones en la sede judicial de Leganés, con una inversión conjunta de 425.000 euros entre 2017 y 2018.

Así, se han instalado cámaras de videoconferencia, se ha renovado el escáner de seguridad y el arco detector de metales y se han instalado mamparas de vidrio en el hueco de la escalera central para mejorar la seguridad de los usuarios de los juzgados.

También se ha ampliado el espacio del Decanato, se ha mejorado el sistema de circuito cerrado de televisión, se ha pintado del interior de la sede y se han revisado los ascensores y la instalación eléctrica.

El Plan de Modernización de las infraestructuras judiciales de la Comunidad de Madrid cuenta este año con un presupuesto de 19,7 millones de euros, casi el triple que el año pasado y 30 veces más que al inicio de la legislatura. Cifra que se incrementará en un 19,6 % en 2019, hasta alcanzar los 23,57 millones.

Este plan tiene como ejes las medidas de mantenimiento, mejora y reforma en las sedes judiciales de la región; las relacionadas con la seguridad y la reubicación de las sedes que se encuentran en peor estado o en las que se han detectado necesidades significativas de espacio.